



Facultad de Veterinaria  
Universidad de la República  
Uruguay

Fecha de emisión 11/11/2016

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

9.

**(Exp. N° 111140-001709-16) - Visto** el llamado para la provisión por contrato de un cargo con una remuneración equivalente a Asistente (Esc. G, Gr. 2, 30 horas semanales, N° de Puesto 6204), para el Block Quirúrgico y Técnicas Operatorias (Perfil Anestesista para el Block Quirúrgico de Grandes Animales). (Cartelera 172/16)

**Atento** al informe de la Comisión Asesora. (Dist. N° 737/16).

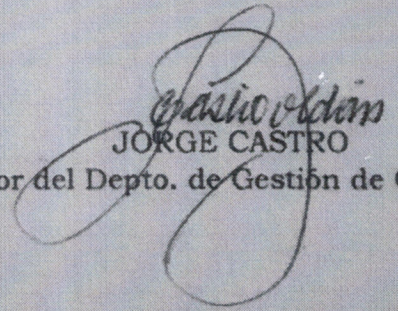
El Consejo de Facultad **resuelve:**

1) Aprobar el orden de prelación propuesto.

I - Valentina Di Sevo

II - María Camila Fernández

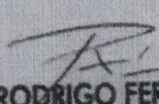
2) Contratar a la Sra. Valentina Di Sevo en un cargo con una remuneración equivalente a Asistente (Esc. G, Gr. 2, 30 horas semanales, N° de Puesto 6204), para el Block Quirúrgico y Técnicas Operatorias (Perfil Anestesista para el Block Quirúrgico de Grandes Animales), a partir de la toma de posesión y por el período de un año y no mas allá de la provisión efectiva del cargo, financiado con cargo a Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.(11 en 11)

  
JORGE CASTRO

Director del Depto. de Gestión de Cogobierno

Montevideo, 11 de Noviembre de 2016

Pase a SECCIÓN PERSONAL

  
RODRIGO FERNÁNDEZ  
JEFE DE SECCIÓN

Montevideo 08 de DICIEMBRE de 2016

Notificado en el día de la fecha.

Firma

Aclaración

VALENTINA DI SEVO